

UACM/3CP-CUA/9ORD/ACT/014/16

**Acta de Acuerdos
(minuta)**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONVOCADOS QUE FUERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANTEL, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO **UACM/3CP-CUA/ORD/A-010/15**, DEL ACTA **UACM/3CP-CUAU/1ORD/ACT/002/15**, PARA REALIZAR LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA *PERMANENTE* DEL TERCER CONSEJO DEL PLANTEL CUAUTEPEC, EN EL SEGUNDO PISO DE LA BIBLIOTECA DE ESTE MISMO PLANTEL, EL MIÉRCOLES SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS 13:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, Y A LAS 13 HORAS 20 MINUTOS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, SE RESOLVIÓ LOS SIGUIENTE:

[En segunda convocatoria. Asistencia: sector estudiantil, Sara Anahí Salgado Molina, Enrique Alejandro Escartín Rosas, con voz y voto; sector académico, Antonio Peláez Morales, Gustavo Yáñez Navarro, Adrián López Cabello, con voz y voto; sector administrativo, Mayra Susana Carrillo Pérez, con voz; y por la Coordinación, Marco Antonio Záyago, con voz y voto].

1. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-047/16**.- El Tercer Consejo de Plantel acuerda integrar la Comisión para la Elaboración de la iniciativa de Lineamientos de Convivencia para el Plantel Cuauhtémoc; y otra comisión para programar acciones concretas a efecto de erradicar el consumo de sustancias adictivas dentro del Plantel Cuauhtémoc. Ambas comisiones convocarán públicamente a la comunidad de Plantel interesada en participar para los efectos señalados. El día jueves ocho de septiembre las comisiones emitirán su convocatoria pública a la primera reunión, el día martes 13 de septiembre. A partir de la primera reunión se contarán quince días hábiles para presentar las propuestas e iniciativas al Pleno de consejo en sesión extraordinaria. Dichas comisiones estarán integrada por:

Comisión para programas acciones contra el alcoholismo: Mayra Carrillo.

Comisión para Lineamientos de Convivencia para: Gustavo Yáñez, Antonio Peláez y Adrián.

(Votación. 5 a favor, 0 en contra, 1 abstención)

2. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-048/16**.- En atención al proveído de cuenta UACM/SG/O-0337/2016, el Tercer Consejo de Plantel acuerda poner a consideración del encargado de comedores (con copia simple del mismo oficio de la Secretaría General), con vista al enlace administrativo del Plantel, por medio del Coordinador del Plantel, que permanezca abierto el comedor hasta las 18 horas, a efecto de que los trabajadores del Plantel consuman sus alimentos. Lo anterior con independencia del servicio del comedor. En lo relativo a guardar alimentos estamos a la espera de la llegada de los lockers, ya solicitados a la administración central.

(Votación. 6 favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

Nota aclaratoria: la Consejera Mayra Carrillo manifiesta su inconformidad con el acuerdo anterior, ya que solicita la posibilidad de que se disponga de un espacio exclusivo para todos los trabajadores para consumir alimento. Conste como hecho.

3. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-049/16**.- El Tercer Consejo aprueba la petición del oficio de fecha 18 de agosto del año 2016 emitido por profesores e investigadores de tiempo completo del Plantel Cuauhtémoc. Además acuerda instruir a la Oficina de Obras ejecutar la solicitud. Se remite copia simple de oficio.

(Votación. 6 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

4. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/ORD/A-050/16**.- El Consejo de Planteles acuerda emitir un exhorto a nombre del Consejo dirigido a la Coordinación Académica, a la Comisión de Planeación y al Coordinador de Colegio de Ciencia y Tecnología, solicitándoles apoyo para la contratación de profesores de tiempo completo. Lo anterior en virtud del incremento significativo de la matrícula, de que son insuficientes los profesores (actualmente son uno de tiempo completo y uno de medio tiempo) y por las problemáticas que se generan, por contar sólo con profesores de asignatura, en los procesos de certificación y titulación. Lo anterior a reserva de recibir los insumos consistentes en solicitudes ya dirigidas a las instancias correspondientes.

(Votación. 6 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

Siendo las veinte horas con treinta minutos del día siete de septiembre del año dos mil dieciséis, el Secretario Técnico declara la clausura de la sesión respectiva.

CONSTE. FIRMA AL CALCE EL SECRETARIO TÉCNICO Y RUBRICAN AL MÁRGEN LOS CONSEJEROS DE PLANTEL. Ciudad de México, a 7 de septiembre del año 2016.

MTRO. ADRIÁN LÓPEZ CABELLO
SECRETARIO TÉCNICO DEL
TERCER CONSEJO DE PLANTEL CUAUTEPEC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO